

13-14 junio
Caldere
52-315270
85049028
sindicatoeldere@hotmail.com

Coordinadora
de Trabajadores Marítimo Portuarios de Chile

24° Encuentro Nacional
Puerto de Calbuco: 6-7 -8 de Febrero de 2008

ACTA DE ACUERDO NACIONAL

Se inicia el debate abierto entre todos los dirigentes del Consejo Nacional y dirigentes de los Sindicatos y Organizaciones bases respecto al funcionamiento general de esta Coordinadora.

Considerando la situación interna de funcionamiento y reacción frente a la actual realidad de las políticas portuarias del país.

ACUERDAN:

1. Se ratifica por unanimidad la elección de los compañeros:

: José Agurto : Puerto de San Vicente

: José Gutiérrez : Ultraport – Coronel

Como integrantes de la Comisión Nacional Económica y del compañero Carlos Constanzo como integrante de la Comisión Nacional de Relaciones con el Gobierno

Estos compañeros reemplazan a los dirigentes Jaime Molina Roa, Pedro Riquelme Pinto y Luis Rosendo Toro.

Se elige la Comisión revisora de cuentas de la Coordinadora, la que queda integrada por los compañeros.:

Raúl Cabezas Silva : Coronel

Patricio Paredes Silva: Puerto Montt

Juan Díaz : Valparaíso

2. La Asamblea de dirigentes, exige a los integrantes de la Comisión Nacional de Relaciones con el Gobierno, revisar todo el trabajo realizado durante este último año, a objeto de entregar un informe al Consejo Nacional, el cuál procederá a tomar medidas de nuestra propuesta en los temas de nuestra propuesta Nacional entregada al Gobierno.
3. La Comisión Económica entrega su propuesta de trabajo ante la Asamblea, la que es aprobada por unanimidad de los delegados, los gremios afiliados deben tomar contacto con los integrantes de esta a objeto de hacer efectivo este acuerdo
4. La Asamblea de Dirigentes, clarifica la posición de la Coordinadora, respecto a la solidaridad y el apoyo ante eventuales conflictos:
 - a) Será el Sindicato base en primer lugar.
 - b) Serán los Sindicatos del puerto
 - c) Serán los Sindicatos de la Zona.
 - d) Se tomarán acuerdos nacionales de apoyo y solidaridad una vez agotadas las instancias anteriores.

:La coordinador Nacional estará informada desde el primer momento por medio de los Dep. de conflictos y Solidaridad y Dep. de Organización y Comunicaciones, de todo lo relativo a negociaciones, problemas y posibles conflictos en los puertos.

La Coordinadora Nacional apoyará con dirigentes asesores estas situaciones.

5. Los Sindicatos de los Puertos promoverán la incorporación de otras Organizaciones en sus respectivas zonas geográficas.
6. La Coordinadora Nacional solicitará oficiar formalmente al Supremo Gobierno su incorporación en las comisiones de estudio, análisis y elaboración de la futura Ley de Puertos, que e implementará en nuestro país.
7. Repudiamos la discriminación que sufren muchos compañeros mayores (50 años) relativa a que no son nombrados ni nominados para turnos portuarios, muchos compañeros están sufriendo un desmedro económico y de marginación en el trabajo.

Hacemos un llamado a los compañeros dirigentes a denunciar estos atentados a la dignidad humana. La Coordinadora Nacional toma el acuerdo de solidaridad y apoyo a los siguientes problemas de determinados puertos:

CHAÑARAL: Instamos a la Empresa Agemar de ese puerto, a buscar una solución en beneficio de los trabajadores del Sindicato de Estibadores, nuestra Organización estará alerta a los próximos pasos y apoya la demanda económica y salarial de nuestros compañeros de Chañaral

TOCOPILLA: Nuestra Organización se hace parte en la exigencia de los trabajadores de Tocopilla, respecto al incumplimiento gubernamental de un bono económico a los afectados por el último sismo, entre ellos los estibadores.

PUNTA ARENAS: La Coordinadora Nacional apoya la denuncia realizada por los gremios del Puerto de Punta Arenas, relativa al cobro que realiza la Empresa Portuaria de ese puerto con las tarjetas de ingreso portuario, situación que ningún trabajador en Chile hoy cancela, la Coordinadora opina que no es justo que se negocie a costa de los trabajadores.

Rechazamos completamente la actitud anti sindical de la Empresa Report de ese puerto, relativa a la nula comunicación con los gremios locales y a la negativa a la contratación de compañeros sindicalizados.

Se denuncia la normativa de la Empresa Ultraport respecto a no estipular en los contratos de trabajo, nombre de nave, especialidad, sitios de faenas; situación que contrasta con la realidad que se aplica en la mayoría de los Puertos Chilenos

VALPARAISO: La Coordinadora Nacional entrega su total apoyo al trabajo realizado por Fetrapoval en conjunto con organizaciones sociales del Puerto de Valparaíso y que culminaron con un gran evento de repudio a las políticas gubernamentales, de modernización y licitación portuaria.

Agradecemos las informaciones que se entregaron por medio del periódico comunitario **“EL Puertazo”**

Para constancia de lo anterior:

Jorge Silva Berón

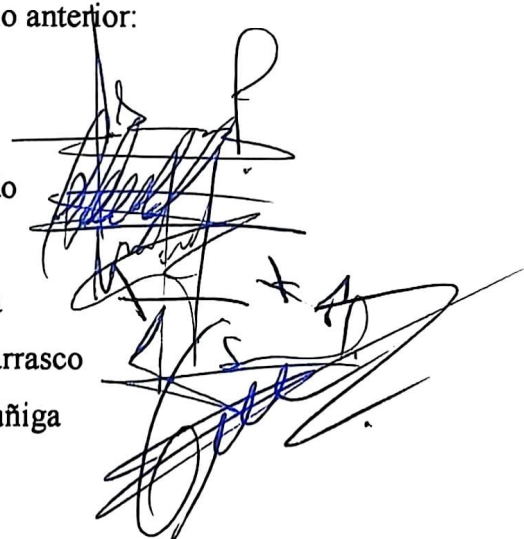
Daniel Vega Salgado

Juan Fredes Muñoz

José Agurto Alegría

Guillermo Ascuí Carrasco

Carlos Contando Zúñiga



Wilson Pizarro

Mauricio Besnier
Marcos Ayala
José Gutierrez
Raúl Aguila Aguilar
Luís Coronado Medina
José Villarroel Maldonado
Gerardo Gatica Herrera
Juan Carlos Nancabin
Pedro Arriagada Pedreros
Iván Silva Ruíz
Luís Sánchez Burgos
Luís Vera Fuentes
Marcos Cortés Cáceres
Rodrigo Cortés Cáceres
César Paredes Maldonado
Juan Díaz Eshima
Juan Quezada Valenzuela
Raúl Cabeza Silva
Ricardo Rodríguez C.
Eduardo Bustos Beldar
Juan Oliveros Toledo
Alejandro Alborno Crisóstomo
Erasmus Montecino
Franklin Gutierrez
Ricardo Muñoz
Jorge González
Jaime Muñoz Cortés
Patricio Paredes Silva
Ramón Arancibia Aguilera
Francisco Ojeda Soto
Daniel Uribe Huenchur
Obriel Asencio
Pedro Cheuquemán Guerrero.

Marcos A. Martínez G.

